

QUIENTE TENOR: MANDAMIENTO REQUIERASE POR UN MINISTRO DE FE A LUZ JIMENA ROCHA DURAN, RUT: 9.071.750-2, POR LA SUMA DE \$ 336.264.400.-, PARA QUE EN EL ACTO DE LA INTIMACION PAGUE AL ITAU CORPBANCA, O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTEN LA SUMA \$ 336.264.400.-, MAS INTERESES Y COSTAS QUE LEGALMENTE PROCEDIERAN, NO VERIFICADO EL PAGO EN EL ACTO DE SU REQUERIMIENTO, TRABE SE EMBARGO SOBRE TODOS LOS BIENES QUE SE ENCUENTREN EN PODER DEL EJECUTADO EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA SATISFACER EL TOTAL ADEUDADO, ESPECIALMENTE SOBRE EL 50% DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN A LA DEMANDADA LUZ JIMENA ROCHA DURAN, DEL INMUEBLE INSCRITO A FOJAS 3529 F N°4100 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 1989 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE TEMUCO, SE DESIGNA COMO DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS BIENES EMBARGADOS AL EJECUTADO BAJO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE RIGOR, PROCEDASE EN TODO CON ARREGLO A LA LEY, ASI ESTA DECRETADO EN LOS AUTOS ROL C-3599 - 2021 DEL PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, TEMUCO, SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, LO QUE NOTIFICO A DOÑA LUZ JIMENA ROCHA DURAN, RUT: 9.071.750-2 QUIEN DEBERA COMPARECER A LAS DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL A EFECTOS DE SER REQUERIDA DE PAGO POR RECEPTOR JUDICIAL AL DECIMO DIA HABIL DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTA DEMANDA Y SUS RESOLUCIONES, A LAS 09:00 HORAS, DEMAS ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-3599-2021 CARATULADOS BANCO ITAU CORPBANCA CON ROCHA DURAN LUZ, SECRETARIO.

1612 Remates

REMATE ANTE JUEZ ÁRBITRO Luis Andrade Velásquez, causa arbitral "Aguilar con Humanzur", el día 17 de julio de 2025, 12:00 hrs., en oficina Tribunal Arbitral ubicada en calle Rengo N°444, Concepción, se rematará el sitio y casa N°112, ubicado en Pasaje Raúl N°670, Conjunto Habitacional "Villa Lautaro" de la Ciudad de Lautaro, inscrito a fojas 907 N°995, Registro de Propiedad, Conservador de Bienes Raíces de Lautaro, año 2015. Rol Avalúo N°1.030-94, Comuna Lautaro. Precio mínimo para comenzar posturas: \$20.000.000.- Caución 10% del mínimo fijado en vale vista bancario a la orden del Tribunal Arbitral. Antecedentes en Notaría García, arbitrales@notariagarcia.cl

REMATE: ANTE 1º JUZGADO CIVIL TEMUCO, rol C-6287-2024, causa Crédito y Factoring S.A./Sanhueza, se rematará, mediante video conferencia, vía plataforma zoom, día 14 de julio de 2025, a las 11:00 horas, Propiedad consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Los Lutheranos número cero doscientos veinte, que corresponde al lote número ciento treinta y siete, de la manzana siete, del plano de loteo de la "Villa El Retiro". Etapa 6 guión siete, de la comuna de Los Angeles. Mínimo: \$30.972.701. Para participar subasta, todo postor deberá consignar garantía por el 10% del mínimo para iniciar la postura, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente de Tribunal (no transferencia electrónica) hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. No deben utilizar la opción pago en línea de TGR. Los interesados deben acompañar comprobante de haber rendido la garantía la presentación de un escrito en la causa a través de la oficina judicial virtual. La subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom <https://zoom.us> para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores, el tener los elementos tecnológicos y de conexión; debiendo ingresar en el día y hora señalados con los siguientes datos ID Reunión 946 4793 1193, Código de acceso remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante gi-

ro por transferencia. Demas bases y antecedentes expediente digital. Secretario.

REMATE. JUZGADO DE LETRAS y Garantía de Pucón causa "Condominio Parque Pinares Residence con Paz Meneses" rol C-381-2018 fijó audiencia 25 de julio 2025, 12:00 horas, para rematar departamento N°205, del segundo piso, edificio uno, rol avalúo N°615-52, comuna de Pucón; bodega N°5, edificio uno, rol avalúo N°615-187, comuna de Pucón. Se comprenden derechos exclusivos de uso y goce del estacionamiento N°154, todos del "Condominio Parque Pinares Residence" ubicado Camino Pucón Villarrica 1550, comuna de Pucón. Dominio departamento inscrito fojas 874 N°1709 y bodega fojas 874 N°1710, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Pucón año 2016. Mínimo postura por departamento y bodega \$168.686.302. Interesado deben acompañar a la orden del Tribunal boleta de consignación de la cuenta corriente del Juzgado o vale vista bancario a la orden del Juzgado, por cantidad no inferior al 10% del mínimo. Subastador deberá suscribir acta remate dentro de tercero día y consignar precio total al contado. La subasta se realizará mediante videoconferencia, plataforma Zoom. Deben indicar dirección de correo electrónico y teléfono para generar coordinaciones y remitir ID de reunión y contraseña a correos jlv.pucon@pjud.cl jlv.pucon.remates@pjud.cl Gastos, contribuciones, inscripciones de cargo subastador. Secretaria.

R E M A T E :
Se rematará por video conferencia, el 13 agosto 2025, 11 hrs, Propiedad comuna de Gorbea, Inscrita Fs 347 V, N 379 del Registro Propiedad CBR Pitruquén, año 2018. Mínimo subasta suma equivalente a 2000 Unidades de Fomento. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado a la orden del Tribunal, en forma presencial hasta las 12,00 horas del día anterior a la subasta. Link de acceso ID de reunión: 752 861 9023. Código de acceso: p2rgkQ. Bases y demás antecedentes en Secretaría y Carpeta Electrónica. Causa 1º Juzgado Civil de Curicó Rol C- 1230-2019, "Copefrut S.A. con Carrillo".

REMATE SEGUNDO JUZGADO Civil Temuco, causa "COMUNIDAD MOLINERA NIEVE LIMITADA con MENDEZ", ROL C-3343-2021, juicio arrendamiento para el día 08 de julio de 2025, a las 12:00 horas. Se rematará el inmueble denominado SITIO 94, UBICADO EN CALLE LAS ESTEPAS, LOMAS COLORADAS, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ. Dicho sitio noventa y cuatro, tiene una superficie aproximada de mil ochenta (1.080) metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: NORTE: calle Los Pinos, en cincuenta y cuatro (54) metros; ESTE: calle Los Olmos, en veinte (20) metros; SUR: sitios números noventa y cinco (95) y noventa y tres (93), en veintisiete (27) metros, respectivamente; y, OESTE: calle Las Estepas, en (20) metros. Rol de avalúo fiscal número 16049-5, para la comuna de San Pedro De La Paz. Dominio inscrito a Fojas 2407 N°1570 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro De La Paz correspondiente al Año 2023. Mínimo para comenzar posturas \$339.777.147. Subasta se realizará mediante videoconferencia. Para tomar parte todo postor deberá rendir caución por el 10% del mínimo, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Segundo Juzgado Civil de Temuco debiendo enviar a correo electrónico del tribunal jc2.temuco.remates@pjud.cl a más tardar el día anterior, hasta 14:00 hrs. Para coordinar la entrega material en el tribunal del vale vista establecido como caución y para indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a subasta. No se admitirán como postores personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Más antecedentes en expediente. Secretaria.

REMATE SEGUNDO LLAMADO JUEZ PARTIDOR CRISTIAN GUERRA. Causa Particional Muñoz con Muñoz. Jueves 7 de Agosto a las 17:00. Remate Inmueble 25 x25 0' Higgins 1199 Curacautín. Rol 16-19, Inscrito fojas 919 N°823 año 2016 y fojas 1121 vta. N°950 año 2020 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Curacautín. Mínimo Subasta \$200.000.000. Interesados consignar cuenta corriente Juez Partidor 10%. Saldo subasta 5 días siguientes remate cuenta corriente Juez Partidor. Demas bases y antecedentes solicitar expediente al correo contacto@defensaestudio.cl.

DEFUNCIONES

En Temuco:

LILIA INÉS BERHO VÁSQUEZ

"Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en Mí aunque esté muerto vivirá."

†
DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela y bisabuela, Sra.:

LILIA INÉS BERHO VÁSQUEZ
(Q.E.P.D.)

Invitamos a nuestros familiares y amigos, nos acompañen a una misa que se oficiará por el descanso de su alma hoy miércoles a las 12:00 hrs en la Iglesia Virgen del Pilar Puerto Domínguez y a sus funerales que se realizarán a las 13:00 hrs, en el Cementerio Municipal de Puerto Domínguez.

MAURICIO MOLINA BERHO
JOSEFA MOLINA SANDOVAL
IGNACIA MOLINA SANDOVAL
NICOLÁS SEPÚLVEDA PALMA
VICENTA SEPÚLVEDA MOLINA

Pto. Domínguez, 02 de junio de 2025.